



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 10 MAR 2016

**VISTO Y CONSIDERANDO**

La Factura "B" N° 0009-00129671, por la suma total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 40/100 (\$ 3.525,40), a favor de la Firma "CASTELBIANCHI HUGO MARCELO".

Que el gasto precedente corresponde a la adquisición de materiales de electricidad necesarios para la colocación de ventiladores en aula de nuestra Unidad Académica.

Que resulta procedente aprobar la Factura "B" N° 0009-00129671, por la suma total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 40/100 (\$ 3.525,40), a favor de la Firma "CASTELBIANCHI HUGO MARCELO", conforme lo normado en el Artículo 2° de la Ordenanza C.S.N° 001/13, y en consecuencia autorizar su pago por contar además esta Facultad con crédito presupuestario.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Dirección General Administrativa de la Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** la Factura "B" N° 0009-00129671, a favor de la Firma "CASTELBIANCHI HUGO MARCELO", por la suma total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO CON 40/100 (\$ 3.525,40), por el concepto enunciado en el Visto y Considerando de la presente Resolución.

**ARTICULO 2°.- AUTORIZAR** a la Dirección Área Contable a emitir liquidación a favor de la Firma "CASTELBIANCHI HUGO MARCELO", por el importe consignado en el Artículo precedente.

**ARTICULO 3°.- AUTORIZAR** a la Dirección Área Fondos y Valores a emitir los instrumentos financieros necesarios para cancelar la presente erogación.

**ARTICULO 4°.- IMPUTAR** la erogación resultante del presupuesto de la Dependencia 18.0 - Fuente 11 - Función 4 - Incisos 2.

**ARTICULO 5°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.

F.Cs.S.
R.
E.
C.

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. MSc. MARIA CELIA LUNA  
SECRETARIA DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA